



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

DIA: Abril 12 de 2012

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Sala de Juntas Decanatura de la Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Decana, Presidenta
OLGA LUCIA TORRES VARGAS
Profesora, Asesora de Investigaciones.
DIEGO ARIAS GOMEZ
Director Programa de Ingeniería de Alimentos
JULIAN TOBON VELASQUEZ
Director Programas Tecnología Agropecuaria y
Tecnología Agroindustrial
LINA MARIA ARBELAEZ ARIAS
Profesora, Representante de los Profesores Programa
Ingeniería de Alimentos
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
Profesora, Representante de los Profesores Programa
Tecnología Agroindustrial
JAIME HURTADO VILLEGAS
Profesor, Representante de los Profesores Programa
Tecnología Agropecuaria
RAUL HERNANDEZ ZARTA
Estudiante Programa Ingeniería de Alimentos,
Representante de los Estudiantes

AUSENTES: JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO,
Egresado Programa Tecnología en Química de
Productos Vegetales, Representante de los Egresados.
Con excusa.

INVITADOS: RAMON GUTIERREZ ROBLEDO
Profesor, Programa Tecnología Agropecuaria.

Continuación ORDEN DEL DIA:

3. INFORME DE LA SEÑORA DECANA

- En sesión de Consejo Académico, se continuó con la revisión y reforma del Estatuto Estudiantil de acuerdo a sugerencias y aportes presentados. No terminó su revisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

- Grado Póstumo Estudiante del Programa de Medicina JUAN PABLO VACC ARBELAEZ.

- Se vencieron los Plazos para visita de Pares Académicos en proceso de renovación de registro calificado, porque no llegaron los Pares académicos, de los siguientes programas, que no podrán ofrecer inscripciones para el II Semestre Académico de este año:

- ENFERMERIA
- INGENIERIA DE SISTEMAS
- INGENIERIA ELECTRONICA

El Programa de Química, tiene vigente su Registro Calificado.

4. CORRESPONDENCIA:

- El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, presentó la solicitud de los estudiantes FABIAN ANDRES QUINTERO LABORDA, DIEGO FERNANDO LAVAO CEDEÑO, VANESSA EUGENIA ESPINAL ARANA, ANDRES FELIPE RINCON QUINTERO, MARIO FERNANDO ORTIZ GALLEGU, de HOMOLOGACION de los siguientes Espacios Académicos, cursados y aprobados en la Universidad del Valle.

- ✓ FUNDAMENTOS DE NUTRICION HUMANA
- ✓ TOXICOLOGIA DE ALIMENTOS

Cursadas en la Tecnología de Alimentos de la Universidad del Valle. Asignatura NUTRICION HUMANA y TOXICOLOGIA, ambas Electivas Profesionales. Ya habían solicitado Homologación de NUTRICION HUMANA, y se negó por Consejo Curricular aun con el Profesor de la Asignatura, por cuanto el Consejo Curricular consideró que la profundidad y los perfiles son diferentes entre ambos niveles. Está para ser revisada la HOMOLOGACION de TOXICOLOGIA. Luego de ser ampliamente discutido y puesto en consideración, el Profesor JAIME HURTADO VILLEGAS, interviene diciendo que las Asignaturas de los Programas Tecnológicos no deben HOMOLOGARSE para Programas de nivel Profesional, porque los temas no



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

son con las misma intensidad y profundidad; no se debe continuar abriendo esta compuerta.

La Señora Decana pone en consideración la Sustitutiva propuesta por el Profesor JAIME HURTADO VILLEGAS, así:

- APROBADA LA SUSTITUTIVA: 6 votos:

1. Presidenta MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
2. Asesora de Investigaciones OLGA LUCIA TORRES VARGAS
3. Director Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial JULIAN TOBON VELASQUEZ
4. Director Programa Ingeniería de Alimentos DIEGO ARIAS GOMEZ
5. Profesor JAIME HURTADO VILLEGAS
6. Estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA,

Ya que son asignaturas cursada en nivel tecnológico que no deben homologar en programas de nivel profesional porque no tienen la misma profundidad.

- NEGADA LA SUSTITUTIVA: 2 votos:

1. Profesora LINA MARIA ARBELAEZ
2. Profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ

- Solicitud de HOMOLOGACION enviada por la Estudiante NATALIA GOMEZ del Programa de Ingeniería de Alimentos, dirigido al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos, de la Asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, teniendo en cuenta que cursó el SEMILLERO DE INVESTIGACIONES, con la Doctora MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO. Luego de ser analizado se avala y se remite a la Dirección del Programa para el trámite correspondiente.

- Solicitud de HOMOLOGACION, presentada por la estudiantes MAYERLY ANDREA SANCHEZ de Proficiencias en:

ESPAÑOL
CONSTITUCION POLITICA



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

INGLES

Y los créditos deportivos de:

MICROFUTBOL
VOLEIBOL
PRIMEROS AUXILIOS

Cursados en el Programa de Química.

Luego de ser analizado se decidió APROBARLA con 7 votos a favor y 1 voto de abstención de RIGOBERTO VILLA RAMIREZ.; por lo tanto, se remite a la Dirección de Programa para el trámite correspondiente.

- Mediante el Comunicado Interno R4710-12, del 12 de abril de 2012, el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, presentó las siguientes solicitudes de HOMOLOGACION, tratadas en sesión de CONSEJO CURRICULAR del 11 de marzo de 2012, Acta 002, así:
 - APROBADAS: Homologación de SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN, por METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN presentada por las Estudiantes MARIA ALEJADRA LEGUIZAMON DELGADO y ANGELA VIVIANA ALZATE CARVAJAL, cursada con el Profesor GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO. Se aprobó; por lo tanto se remite a la Dirección del Programa para el trámite correspondiente.
 - NEGADAS: Homologación del espacio académico ELECTIVA PROFESIONAL L1 IX, BIOTECNOLOGIA, presentada por las Estudiantes LUISA FERNANDA ARIAS CUEVAS y YENY PAOLA ROJAS TORRES teniendo en cuenta que el Espacio de Biotecnología de Tecnología Química de Productos Vegetales no cumple con dos temas prioritarios de la Biotecnología como lo es: Fermentación y Biorreactores, por lo tanto se decidió NEGAR su solicitud. Se remite a la Dirección del Programa para el trámite correspondiente.
- La Señora Decana presentó el RECONOCIMIENTO al Mejor Promedio en la Primera Promoción del Programa de Ingeniería de Alimentos, a nombre de la Estudiante DIANA MARIA AMAYA CRUZ, aprobada en sesión de consejo de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

facultad del día 14 de febrero, Acta 006, la cual debe ser remitida al Consejo Académico, para el trámite correspondiente.

- Ha sido enviado un correo a todos los Directores de los Programas en relación con las pruebas SABER PRO, Solicitó la Señora Decana a los Directores, encargarse del Asunto.

- Lectura del correo PREGUNTAS, QUEJAS Y RECLAMOS, establecido a través del área de Gestión Documental, presentada por el Estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA. Luego de ser analizada se decidió informarle en atención a su petición radicada con número 4374, formato PQR, lo siguiente:

1. La celebración de Ceremonia de Grados de los Estudiantes de la Primera Promoción que se realizó el día 27 de marzo de 2012, finalizó con la entrega de un recordatorio en placa a cada uno de los estudiantes, en un agasajo que se realizó en el salón de estudio ubicado en las instalaciones de las Plantas Piloto de Alimentos, donde se compartió un pastel y un refresco. Igualmente se dio lectura al reconocimiento como mejor promedio del programa a la Ingeniera de Alimentos DIANA MARIA AMAYA CRUZ. Se hizo invitación extensiva a todos los Profesores y una invitación especial a Decanos y Directores anteriores.

2. Para poder graduar a los Estudiantes de la Primera Promoción, la sustentación de trabajos de grados y práctica de pasantías. coincidió con el período de vacaciones debido principalmente al cese de actividades (Paro estudiantil). Actualmente y desde inicio del semestre se está organizando todo lo relacionado con pasantías y trabajos de grado, incluyendo lo relacionado con la sustentación de estas dos actividades.

3. En cuanto al mejoramiento de las instalaciones, la Universidad del Quindío hizo un gran esfuerzo para el enlucimiento de la Facultad, Plantas Piloto de Alimentos, Granja Experimental Bengala, Laboratorio de Investigaciones en Postcosecha y el Aula 101, quedando pendiente, entre otras actividades de lucimiento, la pintura de las Aulas 102, 103 y 104.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

- Lectura del correo PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS, número 4269, presentada por la Estudiante YESSICA ALEJANDRA OSORIO GIRALDO, del Programa de Ingeniería de Alimentos, cuya descripción es: HOMOLOGAR Tecnología en Control de Calidad de Alimentos cursada en el SENA. Se reenvía a la Dirección del Programa para el trámite correspondiente.
- El Profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, ha enviado a todos los correos electrónicos el PROYECTO DEL REGLAMENTO TRABAJOS DE GRADO Y PASANTIAS, actualizado, el cual fue revisado por los Consejeros con algunas sugerencias. Las especificaciones deben ser revisadas por cada Consejo Curricular. La Señora Decana propone programar una sesión de Consejo de Facultad para el próximo 27 de abril de 2012, a las 9:00 am, como tema único: APROBACION REGLAMENTO DE TRABAJOS DE GRADO Y PASANTIAS. Se aprueba por unanimidad.
- Lectura Memorando General 2061, marzo 5 de 2012, enviado por la Vicerrectoría Administrativa, INVERSION DE RECURSOS DE EXTENSION, Fondo de Proyección Social, fecha máxima presentar los requerimientos 20 de marzo, inversiones que la facultad pretende realizar con los recursos de extensión. Como dichas partidas son insuficientes, la Decanatura debe priorizar. Saldo excedente del fondo de \$14.992.490.00, a finales de 2011. Teniendo en cuenta los convenios se tiene un total \$42.000.000.00, faltando los excedentes del Laboratorio de Investigaciones en Postcosecha. A partir de este año los excedentes del Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, pasan a ser recursos administrados por la universidad, han sido retirados del Fondo de Proyección Social de la Facultad. Por lo anterior la Señora Decana mediante el Comunicado Interno 4718-12, enviado a los Jefes de la Unidades de Apoyo: Granja Experimental Bengala, Plantas Piloto de Alimentos, Laboratorio de Análisis Químico de Suelos y Laboratorio de Investigaciones en Postcosecha, ha solicitado enviar el informe de pedido realizado por el aplicativo: PLAN DE COMPRAS, correspondiente al año 2012, al igual que las necesidades actuales fuera del PLAN DE COMPRAS en: Equipos menores, reactivos, insumos y materiales.

Igualmente, informó que ya se solicitó la compra de:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

- 100 Gallinas y alimento por año
 - Motobomba
 - Pica pasto
- Requeridos por la Granja Experimental Bengala.

De acuerdo a lo anterior, se decidió: La Señora Decana presentará un consolidado de necesidades en equipos y la contratación de un Profesional Químico que se requiere para los análisis Bromatológicos en el laboratorio de Investigaciones de Postcosecha, de acuerdo al proceso de validación y certificación de Análisis de Laboratorio, por un período de 4 meses, con un costo de \$6.400.000.00, dicho consolidado tabulado será presentado al Señor Rector el día viernes 13 de abril de 2012, en horas de la mañana para lo cual solicitó a los Consejeros JULIAN TOBON VELASQUEZ y DIEGO ARIAS GOMEZ, su acompañamiento. Lo acordado con el Señor Rector será enviado a la Vicerrectoría para cumplir con el plazo de solicitud de inversiones del Fondo de Proyección Social de la Facultad; propuesta aprobada por los asistentes, con excepción de la Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS quien se había retirado de la sesión.

- Lectura Memorando General 2065, enviado por la Vicerrectoría Administrativa, cuyo Asunto: INFORME MANEJO PRESUPUESTAL AL PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL, con el fin de facilitar y unificar la comprensión de cada uno de los conceptos que conforman el PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL, aprobado mediante Acuerdo 004 del Consejo Superior, de febrero 25 de 2010:

CONCEPTOS PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL: Centro de Costos: 2211101:

- MOVILIDAD ACADEMICA (Eventos Cortos). \$6.992.124.00
- COMISIONES DE ESTUDIO (Desarrollo Profesional – Alto Nivel). Sólo aplican a los Docentes de Planta y se otorgan solo para la formación en Maestrías y Doctorados. No aplica, porque no se solicitó.
- ESTIMULO FORMACION DE DOCENTES OCASIONALES
- FORMACION PROFESORES EN SEGUNDA LENGUA



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

- MOVILIDAD ESTUDIANTIL: \$2.430.700.00 (Se divide en partes iguales para los tres programas académicos adscritos a la Facultad)
- VIATICOS: \$4.000.000.00

Teniendo como premisa que todos los gastos que se vayan a ejecutar deben responder al cumplimiento de las metas que se aprobaron en el PLAN ESTRATEGICO 2012 – 2015.

La Señora Decana solicita a los Directores y Profesores, enviar la relación de las actividades académicas en las que participarán por el rubro de MOVILIDAD ACADÉMICA.

- Oficio con fecha marzo 6 de 2012, enviado por el profesor HENRY REYES PINEDA, del Programa de Tecnología Agroindustrial, por medio del cual informa las actividades desarrolladas en la Universidad de Santa Cruz, Brasil del 27 de febrero al 3 de marzo de 2012. Luego de ser analizado la Señora Decana informa que se invitará al Profesor HENRY REYES PINEDA a una sesión de Consejo de Facultad, con el fin de solicitarle nos socialice su experiencia y la posibilidad de un Convenio para el Programa de Ingeniería de Alimentos
- Resolución 0250 del 12 de marzo de 2012, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A SELECCIÓN DE ESTUDIANTES FACILITADORES PARA EL PROGRAMA DE APOYO ACADEMICO A LA RETENCION DE LOS ESTUDIANTES (P.A.R.E.S.) EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO”. El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos informa que los Estudiantes JHONY ALEXANDER GARCIA NUÑEZ y MAURICIO MONTES GONZALEZ, fueron seleccionados para apoyar este proceso.
- A través de la Oficina de comunicaciones, la Vicerrectoría de Investigaciones solicita la Actualización del Formato: Informe de Avance Técnico de Proyectos, dirigido a los Profesores Investigadores: Informes Parciales de los Proyectos de Investigación, en el Macro proceso de Investigaciones, a partir del 13 de marzo de 2012.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

- Proyecto de Acuerdo Plan 300: “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA PLANTA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO Y SE DEFINEN POLITICAS PARA VINCULACION DE NUEVAS PLAZAS EN EL PERIODO 2012 – 2015”:

Año	Nº Plazas Tiempo Completo	Nº Plazas Medio Tiempo	Nº Plazas Total	Nº Plazas TCE	Nuevas Plazas
2011	191	29	220	205,5	
2012	221	29	250	233,5	30
2013	241	29	270	255,5	20
2014	261	29	290	275,5	20
2015	271	29	300	285,5	10

TCE: tiempo completo equivalente

En el Artículo Segundo: ASIGNACION DE PLAZAS; una de las variables es: numeral d: “ *Programas acreditados o con informe final aprobado por la Vicerrectoría Académica para ser presentado al CNA*”. Dice el Profesor RIGOBERTO VILLA que este proyecto de acuerdo debe ser revisado, teniendo en cuenta la Modalidad de Educación a Distancia.

- Memorando General 3423-12 del 15 de marzo de 2012, enviado por el Vicerrector Académico, por medio del cual anexa la relación de textos bibliográficos que deben ser seleccionados de acuerdo a la prioridad de cada uno de los Programas Académicos. Luego de ser revisada dicha relación se seleccionaron los textos bibliográficos por cada uno de los Directores de los Programas, la cual se hará llegar a la Vicerrectoría Académica, para lo pertinente.
- Correo electrónico enviado por ANDRES FELIPE OROZCO CARDONA, Presidente de la ACCB Capítulo Armenia, Profesor del Programa de Biología, por medio del cual, en nombre de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, Capítulo Armenia, agradece la participación al I Concurso de Fotografía realizado el pasado 23 de marzo de 2012 de la Estudiante JENNIFER RAMIREZ, quien ocupó el Primer puesto en la categoría novatos modalidad Biodiversidad. La Señora Decana informa que la gestión para la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

participación a éste concurso fue realizada por el Ingeniero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, Profesor del Programa de Tecnología Agropecuaria Jurado de dicho concurso y a quien agradece; y, felicita a la Estudiante JENNIFER, por su excelente participación.

- Lectura informe enviado a toda la comunidad universitaria por la oficina Asesora de Comunicaciones: La Vicerrectoría de investigaciones se permite informar el proceso de avales institucionales para las convocatorias que tiene abiertas Colciencias, para EL OTORGAMIENTO DE AVALES INSTITUCIONALES EL SEÑOR RECTOR ALFONSO LONDOÑO OROZCO A DELEGADO A LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES DOCTORA PATRICIA LANDAZURI, para llevar a cabo este proceso, para ello se debe de presentar la propuesta de proyecto en el formato de los aplicativos de COLCIENCIAS, con todos los soportes que exige la convocatoria respectiva.

Para poder llevar a cabalidad y buen término cada cierre de convocatoria se han estipulado unas fechas, para tener en cuenta, así mismo tener en cuenta que deben de remitir los códigos de recibido que arroja el sistema en el momento de enviar los proyectos por medio del SIG de COLCIENCIAS. Se reenviará esta información al correo electrónico de la Señora Decana y al Director del Laboratorio de Análisis Químico de Suelos.

- Informe enviado a toda la comunidad universitaria por la Oficina Asesora de Comunicaciones: La oficina de Relaciones Internacionales: 10 becas Fulbright para docentes de educación superior, interesados en estudios de maestría y doctorado en los EEUU
- Invitación Expocampo Salento 2012, un stand \$1.000.000.00, lo consultará con el Señor Rector, con el fin de promocionar los programas. Se hará extensiva a toda la Facultad.
- Comunicado Interno R4225-12, del 28 de marzo de 2012, enviado por la Vicerrectora Administrativa, por medio del cual solicita un espacio para socializar el Proyecto: Campaña de sensibilización Sendero Cedro Rosado, programada para el día 7 de mayo de 2012; teniendo en cuenta que en esta fecha no laboran los programas de Educación a Distancia, se les informará



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

que puede ser presentado al Programa de Ingeniería de Alimentos y a las Unidades de apoyo.

- Con base a la visita realizada al cultivo de Lúpulo, por la Señora Decana y el Profesor RAMON GUTIERREZ, se informó que los análisis químicos de suelos no están saliendo completos, (análisis de intercambio catiónico – incompleto) para lo cual se requiere de una adecuación del espacio del Laboratorio de Análisis Químico de Suelos; el Director del Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, Rodolfo López hará llegar una cotización, para hacer la solicitud correspondiente.
 - Hoy 12 de abril a las 9:00 am, la señora Decana y los Directores de los Programas Académicos, participaron de la III AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2010, en el Auditorio Euclides Jaramillo, en la cual hicieron entrega de un cd, con la información correspondiente.
 - Fue publicado el viernes 30 de marzo de 2012, en la AGENCIA Q: LA NOTA: “Uniquindio entrega a la sociedad la Primera Cohorte de Ingeniería de Alimentos: lanzó sus primeros birretes”.
 - La señora Decana informa que por encargo del Señor Rector, la Facultad debe participar en los diferentes CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL MUNICIPALES, para lo cual ha designado, de acuerdo al sector, a los siguientes personas:
 - Montenegro, Tebaida, Buenavista: Ramón Gutiérrez Robledo
 - Salento, Filandia y Circasia: Jorge Iván Salazar Nicholls
 - Calarcá: Rigoberto Villa Ramírez
- Para el próximo 20 de abril de 2012, se realizará reunión para la conformación y operación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural: Municipio de Montenegro, en la Casa de la Cultura de Montenegro, a partir de las 10:00 am.
- La Señora Decana le ha solicitado a la Directora (e) de la Plantas Piloto de Alimentos enviar la programación de procesos tanto académicos como de las diferentes empresas correspondiente a la semana siguiente; para lo cual la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

Directora DIANA PATRICIA JIMENEZ ha enviado la programación correspondiente mediante el correo electrónico.

- Ha sido nombrada como Auxiliar de Administración la Estudiante LEIDY NATALIA CASTILLO BARBOSA, del Programa de Contaduría, quien realizará actividades de Archivo, con el fin de establecer la TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL, solicitada por la jefe de la Oficina de Gestión Documental, además de apoyo auditoría de la Oficina de Control Interno programada para el día 28 de mayo de 2012.
- Invitación a participar de la Video conferencia Agenda de Ciencia, Tecnología e innovación Cadena Agroindustrial de la Panela, la cual se ha remitido al Director de la Granja Experimental Bengala y al Profesor RAMON GUTIERREZ, para lo pertinente.
- La Vicerrectoría de Investigaciones ha solicitado que el Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, presente en el formato establecido el proyecto de Extensión Laboratorio de Análisis Químico de Suelos, a la convocatoria 561: Convocatoria para conformar un banco de elegibles de proyectos de apoyo a la estandarización y acreditación de pruebas y calibraciones de laboratorios, con el objetivo de acreditar mínimo dos pruebas que genere dicho laboratorio, por lo tanto se citó al Ingeniero RODOLFO LOPEZ, Director del Laboratorio el próximo lunes 16 de abril, con el fin de establece este proceso. Igualmente el laboratorio de Investigaciones en Postcosecha presentará el proyecto en proteína y fibra para análisis bromatológico.
- Ha llegado la Base de datos remota del CRAI, información que ha sido enviada a toda la comunidad universitaria.
- Solicitud de apoyo económico presentada por el Profesor HENRY REYES PINEDA, con el fin de asistir al XXVII CONGRESO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ELECTROQUIMICA y 5 MEETING OF THE MEXICAN SECTION ECS, en la ciudad de Toluca, Estado de México, del 11 al 15 de junio de 2012. Luego de ser analizada se decidió aprobar apoyo económico, por unanimidad, por valor de \$900.000.00,. Igualmente, se decidió dividir el total asignado al Rubro de Movilidad Académica para Profesores en la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

cantidad de docentes de Planta y Ocasionales, (7) adscritos a la Facultad, correspondiéndole a cada uno la suma de \$998.875.00

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- La Doctora OLGA LUCIA TORRES VARGAS, propone que el consejo de Facultad, realice un estudio y establezca los mecanismo mediante los cuales las asignaturas que hacen parte de la formación propia de los Ingenieros de Alimentos no sean homologadas por las que han cursado en los Programas Tecnológicos. La señora Decana aclara que: Se debe establecer que para el Programa de Ingeniería de Alimentos no se Homologuen Asignaturas de Programas Tecnológicos a excepción de las Obligatorias de Ley. Interviene el Director del Programa de Administración de Empresas Agropecuarias en Convenio con la Universidad de Caldas, con la excepción de los Tecnólogos que Homologan en dicho programa para su profesionalización. Se Aprueba con un voto de abstención por el Profesor RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, uíén deja la pregunta: Dónde está la flexibilidad?.
- Citar a Consejo de Facultad Extraordinario para el 27 de abril a las 9:00 am, como tema único: Aprobar el Proyecto: Reglamento trabajos de pasantías y trabajos de grado.
- El Estudiante RAUL HERNANDEZ ZARTA, solicita la entrega de los Certificados de los Estudiantes que cursaron el Semillero de Investigaciones. La señora Decana, informa al respecto se programará una ceremonia con la Vicerrectoría de Investigaciones para la entrega de dichos certificados.
- Hacer llegar para el día de mañana, por escrito, la participación a los diferentes eventos académicos, por parte de los Profesores.
- La Señora Decana presenta al Profesor RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, del Programa de Tecnología Agropecuaria como Invitado al Consejo de Facultad a partir de la fecha, teniendo en cuenta su participación en actividades como:
 - ✓ Renovación de Registros Calificados de los Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial
 - ✓ Representación diferentes Consejos Municipales de Desarrollo Rural



FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD
SEGUNDA PARTE
ACTA 012

- ✓ Apoyo en el Desarrollo del Proyecto Programa Cafés Especiales
- ✓ Asesoría en la actualización del Proyecto del Programa de Agronomía
- ✓ Participación en Proyecto Lúpulo, entre otras.

Se aprueba por unanimidad.

- Teniendo en cuenta que la Universidad ha iniciado las inscripciones para los diferentes programas académicos, se deben solicitar los afiches y plegables a la Oficina de Publicaciones, con el fin de hacer la promoción de los mismos a los Colegios de todos los Municipios.
- Se debe retomar el desarrollo del Proyecto del Programa de Zootecnia, para lo cual se programará una reunión con el Médico Veterinario CESAR CASTRO, con quien se ha iniciado la revisión del documento a la cual se invitará a los Profesores RIGOBERTO VILLA RAMIREZ y JAIME VILLEGAS HURTADO, en la sala de Juntas de la Decanatura.

Termina la sesión a las 6:35 pm.

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta

MARTA EUGENIA GARCIA ARBELAEZ
Secretaria